

Documento ABC.00.01.06.

Creencias, Ideas y Valores, son los tres reinos del Imperio espiritual:

ABC.00.01.06.01. Introducción y planteamiento del Seminario ABC.00.01.06. Esquemas:

1. Iniciamos este sexto seminario del primer módulo del curso ABC.00. con esta triple pregunta, tan comprometida: ¿Qué es el espíritu? ¿Qué es el alma? ¿Son lo mismo? Curiosa triple pregunta. En efecto, toca abordar ahora, en este seminario ABC.00.01.06, el fundamento espiritual de la doctrina de José Antonio; es decir cuál sea la base espiritual de sus ideas, creencias y valores. Tema trascendental que nos afecta no sólo en cuanto discípulos del fundador de Falange Española, sino también, en cuanto cristianos y españoles. No perderá su tiempo el alumno, creyente o no, repasando, si lo sabe o conociéndolo por vez primera, si lo ignorase, cuál sea el acervo espiritual que contiene una doctrina que tal vez conozca sólo en sus dimensiones estrictamente política, económica o social.
2. En primer lugar cabe identificar el espíritu con el alma. Pero ¿qué es el alma? Según los significados de esta palabra en las lenguas más antiguas, clásicas y semíticas, el vocablo alma significa respiración, hálito, viento. Así el alma es conocida como un soplo de viento o aliento que, cuando falta, el individuo simplemente muere.
3. Es curioso, pero este mismo significado es el de la Biblia, cuando se refiere a la creación por Dios del hombre: “Entonces Yahvé” formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó del hombre un ser viviente” (Gn 7).
4. En cuanto a la evolución del concepto del alma en nuestra cultura occidental hay que remontarse a Platón, quien, influido por los órficos y por los pitagóricos, defendió el dualismo radical entre el alma y el cuerpo. El alma, de origen divino, es simple, espiritual, única, inmortal, y venida al cuerpo como castigo por un pecado, y encarnada en él (Diálogos *República* y *Fedro*). Según Platón, el alma tiene tres partes, o al menos, tres funciones distintas: racional, irascible y concupiscible (*República*). Distinta del cuerpo, sólo está accidentalmente a él, como el piloto de una nave o el auriga de un carro (*Fedro*). En general, Platón sostiene este dualismo general entre materia y espíritu, entre el mundo corpóreo, sin más valor que el apariencial, y el mundo ideal, espiritual, inmutable y eterno de las esencias. El cuerpo humano pertenece al mundo apariencial de la materia y el alma al mundo eterno de las esencias.
5. El dualismo platónico alma-cuerpo fue superado por Aristóteles. Según él, el hombre es una única realidad, una única naturaleza en la que el cuerpo es la materia y el alma la forma, que es el principio determinante del hombre como tal. Su definición del alma es clásica: “ánima autem id est quo vivimus et quo sentimus, ac intelligimus primus” (El alma es aquello por lo cual radicalmente vivimos, sentimos y entendemos”. El cuerpo sólo por el alma es cuerpo humano. El hombre no consta de cuerpo y alma como dos entidades distintas sino de un cuerpo material cuya forma o principio determinante es el alma; todo ello en una perfecta unidad. Según Aristóteles, las plantas (en cuanto que también viven) y los animales (que viven y sienten) también tienen alma. Pero en el hombre, el alma además de alma es espíritu, un principio de ser y de obrar superior e inmaterial, cualitativamente distinto de la materia, capaz de entender y de libertad, que anima y vivifica todas las funciones corporales del hombre. El alma humana es este principio de vida espiritual y corporal.
6. No podemos aquí relatar la evolución, a lo largo de los siglos, del concepto del alma y de la cuestión de si incluye o no el espíritu. Véase todo ello en un buen texto de “*Historia de la Filosofía*”. O en monografías más especializadas. Por ejemplo: C. Pozo, “*Teología del más allá*”, B.A.C., Madrid, 1992, pp. 196-248; Carlos Valverde, “*Antropología filosófica*”, Edicap, Valencia, 5ª ed., 2013, pp. 205, 236 y ss. Véase también Gabriel Amengual, “*Antropología filosófica*”, BAc, Madrid, 2007.

ABC.00.01.06.02. ¿Qué es el espíritu? ¿Qué es el alma? ¿Son lo mismo?:

1. Dificil asunto es este de intentar dar razón, explicar, en qué consiste la dimensión espiritual del hombre. Empecemos por hacer esta afirmación: El hombre es el único ser animal que tiene espíritu. Pero esta afirmación no nos ha resuelto el problema. Tal vez, con mayor o menor precisión, podríamos haber dicho lo mismo empleando, en vez de el vocablo espíritu, otros términos, como son: inteligencia o voluntad, conocimiento o uso de razón, libertad o decisión. ¿Estamos, entonces, ante un caso de polisemia? Todas estas palabras, tan distintas en su uso común, ¿siempre quieren decir lo mismo? Pues aún podríamos añadir otras palabras más, como mente o conciencia.
2. Abordemos, pues, los temas de este seminario desde la más absoluta y sincera humildad. Los hombres más inteligentes de nuestra cultura occidental llevan al menos veinticinco siglos discutiendo estos asuntos sin haber encontrado una explicación común que pueda ser por todos ellos admitida y compartida. Como desde el primer día, todas las espadas se mantienen en alto. Aspiramos, por lo tanto, tan solo a ordenar lo más elemental dicho y escrito sobre el espíritu y el alma, a fin de que sea el mismo alumno el que llegue a sus propias conclusiones. Pero no renunciamos a que cuando expliquemos las menciones de José Antonio, tan numerosas en él, al espíritu o al alma, todos entendamos lo mismo.
3. Empecemos por los términos de “conciencia” y “mente”, pues su significación semántica cambia según la concepción previa que de estos dos vocablos se tenga. Para unos, el término más amplio es el de “mente”, de tal forma que la “conciencia” es el rasgo primario y más esencial de las “mentes”. En este caso, “mente” equivale a espíritu. Otras veces, en cambio, estimamos que la “mente” es más una capacidad que una actividad; capacidad a ejercer a través de la voluntad y el intelecto.
4. En cuanto al término “conciencia” cabe distinguir cuatro sentidos: 1º En el sentido cartesiano, según el cual, “conciencia” designa el mundo interior, privado, de cada uno al que tenemos acceso directo por introspección. 2º El ejercicio de nuestras capacidades para la percepción, a través de los sentidos. Entonces no es rasgo específico de la mente humana, puesto que en este sentido la conciencia sería común a todos los animales. 3º Como auto-conciencia: la conciencia de lo que uno está haciendo y experimentando y de su razón, sus fines y motivaciones. Y 4º y por último, la conciencia es un sentido moral que nos advierte, ante todo, de nuestras acciones buenas o malas, de derechos y deberes.
5. En cuanto al término “alma”, también hay que tener en cuenta los vocablos “psique” y lo mismo “psiquismo”. Del termino “alma” hay que distinguir, por lo pronto cuatro distintos significados:
 - a. En primer lugar, “alma” significa el “principio de vida” del ser viviente. Es el sentido de Aristóteles y de Hegel. Es el “alma natural” y es algo inferior al intelecto.
 - b. Como mente inmortal, superior al intelecto. El alma es lo divino en el hombre. Este significado procede del pensamiento griego y es el que, posteriormente, ha cobrado sentido teológico y religioso.
 - c. Es el *nous* griego, razón o espíritu.
 - d. Alma, en cuarto lugar, y último, significa el carácter humano de la persona.
6. “Psique” o psiquismo, denomina el conjunto de nuestras capacidades sensoriales, afectivas, incluso intelectuales que vertebran la vida interior del hombre.
7. El hombre se caracteriza como un ser viviente dotado de razón, lo que le capacita para orientar su acción de acuerdo con sus motivos y para ser responsable de sus acciones. Esta capacidad se atribuye también al alma que asume y ejerce las funciones vegetativas y sensitivas, por lo que el alma se convierte en el único principio de toda la vida (vegetativa, sensitiva y espiritual) del hombre.
8. Santo Tomás de Aquino retomará la idea de la unidad sustancial del alma con el cuerpo, lo que no impide que sean, alma y cuerpo, principios de naturaleza y categoría diferentes: el alma es la

forma y el cuerpo es la materia. El alma, como principio espiritual y configurador, tiene capacidad de subsistir por sí misma y por eso es inmortal.

9. Hoy, debido los progresos de la biología y de la psicología, en las ciencias humanas casi ha desaparecido el término alma, sustituido por psique, yo, identidad personal, conciencia, inteligencia, mente, etc.. El término alma ha quedado, así, circunscrito a los ambientes religiosos y teológicos.
10. ¿Qué podemos entender por alma, hoy? Veamos un apretado resumen:
 - a. Podemos entender por alma la designación de todas las capacidades humanas, esencial del hombre.
 - b. Designa muy bien el carácter permanente del hombre, más allá de sus cambios de edad, profesión, etc.. equivale a identidad personal.
 - c. Describe la interioridad del hombre: subjetividad.
 - d. Define la dimensión espiritual y religiosa del hombre, su apertura trascendente y personal a Dios, así como su apertura al ser, a la verdad, a la bondad, y a la belleza. Equivale a la dimensión trascendental del hombre y, en este sentido, es sinónimo de espíritu.
 - e. En quinto lugar, el alma es el término que se suele usar para designar la pervivencia de la identidad personal más allá de la muerte.
 - f. En sexto lugar, alma significa la dimensión espiritual del hombre, lo que le identifica como humano y como ser personal, singular, y cuya identidad no desaparece con su muerte.
11. Si difícil ha sido conseguir una descripción de lo que en filosofía se entiende por alma, dadas tan numerosas como dispares opiniones, incluso contradictorias, no más fácil es conseguir una definición, más o menos unánime acerca de lo que sea el espíritu. Para ello, vamos a seguir a Gabriel Amengual, en su *“Antropología filosófica”* (BAC, Madrid, 2007, pp. 203 y ss.): “El espíritu, como dimensión del hombre, es un intento de designar precisamente aquello que caracteriza al hombre entre todos los entes, distinguiéndolo de todas las otras cosas e incluso de los otros seres vivos. En efecto... el hombre se caracteriza por ser aquel ente en el que aparece el sentido del ser. Con ello, el hombre experimenta su trascendencia por encima de todo ente hacia el ser. Esta apertura al ser, y que a su vez el hombre está preocupado por el ser, es la primera característica del hombre como espíritu.
12. Desde esta apertura al ser se comprenden mejor las dos facultades de la mente que caracterizan al espíritu: la capacidad para poseerse a sí mismo por su autoconciencia y la aptitud para conocer todo ser en su verdad, bondad y unidad y para realizar valores suprasensibles. Otro rasgo definitorio del espíritu, es el de la auto-poseción, ser dueño de sí mismo. El hombre es aquel ente que se auto-posee. Ahora el espíritu es la capacidad del hombre de auto-poseerse por la auto-conciencia, por la libertad, por el auto-conocimiento y por la acción. En una palabra, el hombre se caracteriza por su apertura para el conocimiento de sí mismo y por su acción en busca del bien.
13. Gabriel Amengual (Op. cit. p. 204), autor al que seguimos en esta exposición, resume así el significado del espíritu:
 - a. El espíritu (o espiritualidad, en el sentido de carácter espiritual) del hombre no designa una parte independiente del hombre, sino su totalidad; el espíritu es encarnado, corporeizado.
 - b. Con espíritu se designa aquella dimensión del hombre que es específica del hombre: su inteligencia y voluntad, su libertad, su conciencia, su mente, cuyo ejercicio se lleva a cabo siempre en y mediante su cuerpo.
 - c. Con espíritu se designa aquel principio de acción en el hombre que no se reduce a pura biología, aunque actúe gracias a ella, y en conexión con ella; procesos que no se reducen a meros procesos naturales, sino que en ellos, interviene la inteligencia, la conciencia, la libertad, valores elegidos, creatividad, etc..
 - d. Con espíritu, como vuelta a sí mismo, interioridad, se designa el carácter subjetivo y personal del hombre. El hombre como espíritu es el que puede afirmar que “tiene” cuerpo y “yo soy mi cuerpo”.

- e. Con espíritu se designa aquella apertura radical del hombre a la realidad y al ser, que le confiere aquella capacidad característica al conocimiento y a la libertad, lo abre a la verdad y al bien.
14. No es nuestro propósito convertir este curso de introducción a todas las demás tareas de la Escuela de Dirigentes en un curso de filosofía, menos aún, de antropología teológica. Pero ello no significa que renunciemos, en su día, a desarrollar todo un curso donde se pretenda explicar, con todo el rigor y extensión necesarios, “¿*Quien es el hombre? Su origen y su destino. El puesto del hombre en el Cosmos*”. Mientras acepte el alumno nuestra intención, entretanto, de facilitarle unas reflexiones que le ayuden a lo que se pretende: la mejor explicación del ideario de José Antonio Primo de Rivera.

ABC.00.01.06.03. Existencia real del alma espiritual humana:

1. Si sólo fuéramos cuerpo, si no tuviéramos alma, ¿cuál sería la distinción real, esencial entre el hombre y los demás animales? El hombre no sería más que un individuo de su especie; no una persona. Individuo es el ser que vive sólo para la especie: nace, crece, se desarrolla, se reproduce, continúa la especie, y muere. Vive por y para la especie, no es fin en sí mismo. La especie es superior a él y el individuo queda sometido a la especie. No así sucede con el hombre. Es el alma lo que hace que el hombre, más que individuo sea persona; es decir, esencial y cualitativamente distinto y superior a los demás animales. Fin en sí mismo, porque el alma es inmortal, aunque el hombre tenga que realizarse en, con y para la especie.
2. Por su alma, el hombre es un ser único e irreplicable con plena responsabilidad ética sobre el destino de su vida, en el tiempo y en la eternidad; dotado, por lo mismo, de derechos y deberes personales, independientes de la especie.
3. Sin el concepto de alma, no es posible fundamentar la superioridad de la persona y el respeto absoluto que se le debe: toda la dignidad de la persona proviene del espíritu que informa el cuerpo.
4. No siempre, ni por todos, se ha considerado la existencia real del alma espiritual humana. Es una creencia imposible sin un fundamento religioso. Pero hay que no tener miedo a llamar a las cosas por su nombre: “Alma he dicho. Este vocablo durante tanto tiempo desacreditado debe ser restablecido en su primacía” (Gabriel Marcel, “*Homo viator*”, París, 1944, p. 10).
5. Preguntarnos por la existencia real del alma espiritual humana es preguntarnos si existe en el hombre un primer principio substancial no deducible al cuerpo material. Niegan la existencia del alma los monistas materialistas, aquellos que piensan que todo cuanto existe y, por lo tanto, también el hombre, es materia y nada más que materia. Es el materialismo que, nacido en el siglo XVIII, alcanza su cima con L. Feuerbach (1804-1872).
6. Más éxito tuvo el materialismo dialéctico de Marx y Engels, que admiten que todo es materia y nada más que materia pero que piensan que, en el proceso evolutivo de la materia, hay saltos dialécticos que provocan realidades cualitativamente distintas y progresivamente superiores. Mediante las leyes del proceso dialéctico, según las cuales la síntesis siempre superior a la tesis y a la antítesis, la materia, ha llegado a formar el hombre y la sociedad. La esencia del hombre es contemplada como el conjunto de relaciones económicas y sociales. Todo en él está “en última instancia” en función de los factores económicos de la sociedad”.
7. Las razones que tenemos para emitir en el hombre la existencia de un componente inmaterial y espiritual, que llamamos alma o espíritu, son (según Carlos Valverde *Op. cit.* pp. 212 y ss) las siguientes:
 - a. *En primer lugar, diremos que es preciso dar una razón suficiente de los actos intelectuales del hombre. Vamos a exponer algunos de los más significativos hechos humanos que son irreductibles al psiquismo animal. Es decir, lo que el hombre hace y el animal no puede hacer:*
 01. La inteligencia natural humana.
 02. La independencia del entorno.

03. El hombre es un yo-sujeto.
04. La percepción del espacio y del tiempo.
05. Función simbolizadora.
06. El lenguaje.
07. El arte.
08. La ciencia.
09. La ética.
10. La religión.

11. Otros fenómenos humanos: la risa, el juego, las fiestas, el trabajo, la técnica, la cultura. En resumen, el hombre, y sólo él, tiene la posibilidad de entrar en comunicación con la dimensión y material, inteligible, universal, de lo real. Eso no lo hacen los sentidos solos. Por eso no lo hacen los animales.

- b. *En segundo lugar, el hombre es un ser capaz de hacerse presente a sí mismo de manera refleja. Es capaz de auto-conciencia:*

El “yo humano” no sólo conoce, sino que se conoce; es decir, conoce que conoce, sabe que sabe. Sólo el hombre puede reflexionar sobre el ser. “Todo lo que es capaz de volver sobre sí mismo es incorporeal”, dice Santo Tomás.

8. Podemos admitir otro argumento más: es el hecho de la libertad. Un ser sólo material no podría autodeterminarse consciente y reflexivamente en una dirección o en otra.
9. En conclusión: “Podemos afirmar con seguridad la existencia en la persona de un alma espiritual” (Carlos Valverde, *Op. cit.* 214).

ABC.00.01.06.04. Naturaleza inmaterial del alma: Forma sustancial de la materia primera del hombre:

1. Una vez estudiada la existencia real del alma, tenemos que intentar conocer, en cuanto podamos, su naturaleza. En primer lugar, si el alma es una sustancia o un accidente. Es decir si es un ser o ente con entidad propia, sujeto permanente de cambios accidentales, o si, por el contrario, lo que llamamos alma no es otra cosa que una sucesión ininterrumpida de fenómenos que se dan, acaso como inherentes al cerebro, como meras funciones del cerebro.
2. Muchos psicólogos experimentales niegan la realidad sustantiva del espíritu o alma. En consecuencia, ellos hablan de una “psicología sin alma”, de “modos de comportamiento”, de “conductismo”, de “fenomenismo”, de “asociacionismo”... lo que llamamos el yo no sería algo subsistente, sino la ilusión de que los diversos fenómenos psíquicos, tendrían un substrato permanente.
3. Santo Tomás, como ya lo hemos visto, define el espíritu como aquello que puede volver sobre su misma esencia con un retorno completo. Ahora bien, en la “*Summa*” explica: “Volver sobre la propia esencia no es otra cosa que el subsistir de una realidad en sí misma” (“*Summa Theologica*, I.q.14. a-2.1). Sólo un ser –en– sí inmaterial es capaz de conocerse a sí mismo y de conocerse como sujeto subsistente y permanente de innumerables actos.
4. El alma humana es la forma sustancial de la materia primera del hombre y la materia no puede existir sin la forma ni la forma sin la materia.

ABC.00.01.06.05. Origen del alma: intervención, directa y personal, de Dios como causa eficiente:

1. El origen del alma ha sido, y es, asunto muy debatido por los teólogos, por muchos filósofos de confesión cristiana y, desde luego, por los Padres de la Iglesia. La singular dignidad de la persona humana, responsable y espiritual, requiere en su creación una actividad muy compleja de los padres del individuo y de Dios. La dimensión espiritual del hombre exige que su causa (y, por lo tanto, la causa de su cuerpo y de su alma) sea superior a las fuerzas bioquímicas que

constituyen el acto de engendrar. El individuo humano, por ser persona, no es producido como el resto de los animales, inferiores a él.

2. El *creacionismo* afirma que cada una de las almas humanas ha sido objeto de un acto especial de creación por Dios. Esta doctrina, puede entenderse de dos maneras: 1. Prescindiendo de las llamadas “causas segundas”, en cuyo caso puede hablarse de *creacionismo ocasionalista*. 2. Teniendo en cuenta dichas “causas segundas” y afirmando, entonces, que Dios crea cada alma cuando se dan las condiciones vitales necesarias. Esta es la posición de Santo Tomás.
3. El *traducianismo* mantiene que hay una transmisión –no explicada y acaso inexplicable– del alma por los padres en el momento de la generación. En esta teoría se acentúa lo corporal en la formación del alma.
4. El *generacionismo* sostiene lo mismo que el *traducianismo*, pero subraya más los aspectos espirituales que los corporales o biológicos.
5. El *emanatismo* afirma que las almas se producen mediante emanación de una hipostásis. Algunos sostienen que las almas humanas son emanaciones del “alma del mundo”.
6. La *teoría de la eternidad y preexistencia de las almas* sostiene que las almas han existido siempre y se “incorporan” a cada individuo. Pueden abandonar, también el cuerpo, que es como su prisión o tumba, y retornar al lugar de donde proceden. Es la tesis de Platón en su “*Fedro*”.
7. El *evolucionismo emergentista* sostiene que el alma “emerge” en cada individuo como consecuencia de su propio proceso evolutivo, y es resultado de la progresiva complicación y perfeccionamiento de sus organismos biológicos.
8. No hay duda: el cristianismo sólo admite el *creacionismo*. Pio XII, en su encíclica “*Humani generes*” afirma que la fe católica manda sostener que las almas son creadas inmediatamente por Dios (D₂ 2327; DS 3896). Ahora proceden algunas puntualizaciones al *creacionismo*, tal y como las recoge Alejandro Martínez Sierra en su “*Antropología teológica fundamental*” (BAC, Madrid, 2002, pp. 135 y ss).
 - a. Dios no crea primero el alma y luego la infunde en el cuerpo. Infusión y creación se dan en el mismo momento.
 - b. Dios no actúa desde fuera. Dios, causa trascendente, actúa desde dentro de la acción misma del hombre.
 - c. Cuando los padres engendran al hijo, ser personal, la acción generativa no puede producir por sí misma, un ser nuevo en su totalidad (cuerpo y alma). El efecto sería superior a su causa. Dios colabora entonces, con la causa secundaria, a la que trasciende y eleva haciéndola que se autosupere. Dios no actúa al lado de los padres, sino juntamente con ellos. Dios no obra desde fuera sino desde dentro de la misma acción engendradora. Por eso los padres engendran todo el hombre y Dios también, pero cada uno en la esfera de acción que le es propia, sea el cuerpo, sea el alma. Dios siempre en el plano trascendente (alma) y los padres en el plano material o biológico (cuerpo).
9. Con esta explicación se estima que queda salvada la unidad del hombre y su singularidad por encima del reino animal. También la peculiaridad del obrar de Dios dentro del marco de la relación normal entre Dios y el mundo natural, precisamente por medio de las causas segundas.
10. El creacionismo, por lo tanto, extiende su doctrina sobre la creación “*ex – nihilo*” del mundo a la creación de las almas humanas de un modo inmediato por Dios. Y esto es lo que cree el cristianismo: la directa intervención de Dios en la creación de cada una de las almas humanas. Esta acción de Dios no es ni predeterminada ni sobrenatural porque está inscrita en el curso ordinario de la naturaleza. Es un modo normal del concurso de Dios con las criaturas racionales y libres.

ABC.00.01.06.06. Relación del alma con el cuerpo del hombre: fundidos, alma y cuerpo, forman una unidad sustancial, un ser uno y único, que es la persona:

1. El hombre se reconoce a sí mismo como fundido con el cuerpo en una única naturaleza completa y en un único yo. Ello indica que el alma es una sustancia incompleta y que es unida

- al cuerpo, fundiéndose con él, como se forma una sustancia completa. De aquí que se considere el alma como forma del cuerpo humano.
2. Los escolásticos defendieron siempre que el alma es una sustancia incompleta y que sólo por su síntesis con el cuerpo forma una sustancia completa, que es el sujeto. Alma y cuerpo son dos coprincipios de una misma sustancia que es la persona. Por esta unidad sustancial no son los sentidos los que sienten, ni el entendimiento el que conoce, ni la voluntad la que decide, sino la persona entera. En todo caso, tenemos que hablar del misterio del hombre y del misterio del ser. Ignoramos qué es, en que consiste, en última instancia, la materia. Mucho más ignoramos que es, en última instancia, el espíritu.
 3. Entre científicos y filósofos, hoy, apenas se escribe o se pronuncia la palabra alma. En su lugar, se habla de la relación mente-cerebro, en vez de la relación alma-cuerpo. El problema fundamental es, en concreto, si mente y cerebro son una misma y única realidad; es decir, si hay algo más que las circunvalaciones cerebrales o es sólo el cerebro fisiológico el que piensa y el que decide.
 4. Partimos del supuesto de que tenemos claro la existencia de un principio inmaterial al que llamamos alma. Pues aún queda pendiente la cuestión, no menos peliaguda, de cual sea la naturaleza del alma: *quid sit*. Las muchas respuestas a este problema pueden resumirse así:
 - a. Cuerpo u alma son dos sustancias completas y actúan la una sobre la otra.: Platón, Descartes.
 - b. Cuerpo y alma son dos sustancias completas pero no actúan la una sobre la otra: Spinoza, Leibniz.
 - c. Cuerpo y alma son dos aspectos de una única realidad: *panpsiquismo*.
 - d. No existe el alma. Solamente existen fenómenos psíquicos: *actualismo*, *conductismo*, *materialismo*...
 - e. No se puede saber nada de lo metasensible: *empirismo*, *positivismo*.
 5. Se puede entender la naturaleza del alma, si se sigue la concepción de Santo Tomás, en línea con Aristóteles y superándolo. Ello consiste en admitir que los seres visibles y tangibles son metafísicamente bidimensionales: la “materia” no se da sino organizada, determinada, especificada, por una “forma” sustancial, que la constituye en razón no de ser sino de tal ser y que la hace inteligible. La materia, es lo indeterminado y determinable y la forma es lo determinante. Todo ser es un “todo-junto”. Por la “materia” los seres materiales se hacen sensibles. Por la “forma” se hacen inteligibles. Según Santo Tomás, el alma (psique) es la forma de un cuerpo capaz de vivir. Y, con el, todo el pensamiento cristiano afirma que el alma espiritual es la forma sustancial de la persona en cuanto que, por la comunicación de un mismo ser al cuerpo, constituye con el una única sustancia completa y naturaleza o principio del ser y de las opciones humanas. El alma espiritual en cuanto “forma corporis” es, precisamente, aquello que determina y fundamenta a unidad esencial de todo el hombre.
 6. El hombre es un yo encarnado, carne animada o, si se prefiere, alma encarnada. El hombre entero es alma y, a la vez, cuerpo. El hombre no es sólo cuerpo, ni sólo alma. Tampoco es cuerpo más alma. Es todo entero y, al mismo tiempo, lo uno y lo otro: alma y cuerpo. Cuando vemos a alguien no vemos un cuerpo, vemos una persona.
 7. La relación entre el alma y el cuerpo (o más exactamente, entre mi yo y mi cuerpo) no es un problema sino un misterio. El cuerpo puede ser, desde luego, “objetivado” y convertido, así, en objeto de conocimiento científico. Pero, entonces, ya no es “mi cuerpo”.

ABC.00.01.06.07. Funciones o potencias del alma humana: memoria, entendimiento y voluntad:

1. Es indudable que el hombre existen, como quiera que se interpreten, funciones, potencias o facultades con las cuales realiza los actos de su vida. Santo Tomás distingue entre facultades o potencias espirituales, como entender y querer que se ejercitan sin órgano corporal y cuyo sujeto sería el alma. Y otras facultades, que siendo también del alma, se ejercen por los órganos

corporales, como la visión por el ojo o la audición por el oído. En estas últimas funciones el alma sería sólo el principio pero no el sujeto total, el sujeto sería el cuerpo accionado por su forma, que es el alma. O sea, el hombre completo.

2. En cuanto a la distinción de las facultades entre sí, según los escolásticos, puesto que sus actos son distintos, ellas también tienen que ser realmente distintas unas de otras: por ejemplo, el entendimiento, la memoria, la voluntad, etc.. Más importante es atender a lo que dice Santo Tomás: “*Non enim proprie loquendo sensus aute intellectus cognoscit sed homo per utrunque*” (Hablando con propiedad no son los sentidos ni el entendimiento los que conocen, sino el hombre por ellos). Y también: “*manifestum est enim quod hic homo singularis intelligit*” (Es evidente que este hombre singular es el que entiende). Estrictamente hablando no son los ojos los que ven, ni los oídos los que oyen, ni la memoria la que recuerda, ni el entendimiento el que piensa, ni la razón la que discurre. Es el hombre el que ve, el que oye, el que recuerda, el que piensa y el que discurre. En rigor no tenemos entendimiento, memoria o voluntad como entidades distintas: son modos de expresarnos. Son acciones de un ser único y unificado que es la persona humana, del sistema sustantivo entero en que cada hombre consiste. Toda acción está ejecutada por el hombre entero.

ABC.00.01.06.08. Destino eterno del alma humana: Su inmortalidad:

1. Que la vida humana es una peregrinación hacia un término final que llamamos muerte, es un fenómeno de observación diaria. El hombre nace, vive y muere. “Todo lo que nace merece perecer”, dice Goethe (Fausto, p. I esc. 3ª). Ahora, procede hacernos la pregunta que tantas veces se hizo Miguel de Unamuno: ¿Cuándo nos morimos, nos morimos del todo? La muerte es, desde luego, la corrupción del cuerpo. Pero ¿y el espíritu? ¿qué pasa con el alma? ¿perece también? Si pervive ¿qué es de ella?
2. Ese problema de la supervivencia del hombre *post mortem* ha preocupado siempre a la humanidad. Y Platón escribió uno de sus más bellos diálogos, el “*Fedro*”, para defender la inmortalidad del alma. Los cristianos, apoyados en la revelación de Jesucristo, admiten la vida después de la muerte, ya veremos cómo. Todos los que niegan la sustanciabilidad real del alma, (panteístas, empiristas, positivistas, actualistas, conductistas, fenomenistas, existencialistas, estructuralistas, vitalistas, etc.) dan por supuesto que la muerte equivale a la aniquilación total del ser humano.
3. La inmortalidad del alma humana es consecuencia de su misma naturaleza. Si se trata de una forma de naturaleza inmaterial, el alma no está sujeta a la corrupción o desintegración de todo ser material. Sólo se desintegra lo que está integrado. Tampoco tenemos motivos para pensar que Dios aniquile el alma humana a la muerte del hombre, su portador. Además, Dios es persona. Si es persona es amor porque solo el amor realiza plenamente a la persona. Si ama a los hombres, es impensable que los aniquile: ¿por qué y para qué nos habría creado, entonces? Gabriel Marcel ha dicho: “Amar a un ser es decirle: tú no morirás” (“*Homo viator*”), París, 1944, p. 205. En todo caso, no parece demostrable, según la razón, la inmortalidad del alma. Por eso, estamos ante un misterio, y sólo cabe ante este problema, creer o no creer. No es un problema de razón, sino de fe. No se trata de pensar, sino de creer. Nos representamos el “después de la muerte” y el “más allá” como “otro tiempo” y “otro espacio”, pero el “después” de la muerte, y el “más allá” consiste en la vida en Dios y ante esto, es mejor el silencio y la “docta ignorancia”.
4. En cualquier caso es la inmortalidad lo que da sentido y valor a la vida humana. Si con la muerte acabase todo, la vida no valdría casi nada. No queda más que un dilema: o pesimismo absoluto u optimismo absoluto. O todo perece con la muerte, o todo alcanza sentido y valor eterno con la muerte. Los cristianos lo tenemos claro: no sólo todo no acaba con la muerte sino que es con la muerte cuando empieza todo: la vida eterna, en plena posesión de la Verdad, del Bien y del Amor. San Agustín definía la felicidad como “*Gaudim de veritate*” el gozo de poseer la verdad. Pues bien, la puerta para entrar en ese gozo nos la abre la muerte.

ABC.00.01.06.09. ¿Es el alma lo que hace que el hombre, más que individuo, sea persona?

1. Si no tuviera alma–espíritu, el hombre seguiría siendo individuo, pero ya no sería persona. La pregunta es: ¿es el alma lo que hace que el hombre, más que individuo, sea persona? La respuesta es: Sí. ¿Por qué? Partimos del supuesto de que todo individuo humano, por el mero hecho de ser tal, ha de ser considerado persona, sin tener que acreditar capacidades o rendimientos. La acreditación de capacidades se requiere para errores o funciones, a desempeñar, pero no para ser considerado persona. Todo individuo humano es persona y lo es por ser portador de un alma–espíritu personal y única, creada por Dios para él.

ABC.00.01.06.10. Creencias, ideas y valores, son los tres reinos del imperio espiritual

1. El imperio del Espíritu se compone de tres reinos: las ideas, las creencias y los valores. Además del mundo sensible, material, al que tiene acceso el hombre a través de los sentidos, –mundo cuya percepción de su realidad le es común al hombre con los demás animales–, el hombre es capaz de aprehender otra realidad, extra-sensible, que está más allá de lo que los sentidos son capaces de captar y percibir. A esta otra realidad la denominamos espiritual. Es compleja y constituye un imperio articulado en tres reinos: las ideas, las creencias y los valores. Al reino de las ideas accede el hombre mediante el ejercicio de su razón, y sirviéndose de su facultad de raciocinio y pensamiento. Todo ello, conforma su “modo de pensar”. Los que consideran al hombre en esta única dimensión, además de la animal, nos califican como animal racional.
2. Pero, además de pensar, el hombre también puede creer. Creer consiste en la capacidad que desarrollamos algunos hombres de estar convencidos de que existe otra vida más allá de nuestra muerte. Y, por ello, las creencias por excelencia son de orden sobrenatural: la verdadera vida, la eterna, empieza cuando termina la natural, que es, siempre, perecedera.
3. Al reino de las creencias accede el hombre mediante el ejercicio de la fe y sirviéndose de su facultad de esperanza. El hombre no es, por lo tanto, sólo un “homo cogitans”; además, es, –o mejor, puede ser–, un “homo viator”. Es decir, un creyente en que, más allá de las dos realidades, la natural y la intelectual, existe un mundo sobrenatural, al que espera llegar a través de la muerte. Por ello, para el creyente la vida, que es un quehacer hacia la vida eterna, no es más que un camino, un trayecto. Y como todo camino, exige un proyecto. Es obvio que esta dimensión del hombre creyente es fundamentalmente religiosa. Y, por ello, al hombre creyente no le es indiferente cualquier camino ni le da igual cualquier trayecto. El hombre religioso sabe que tiene una misión que cumplir durante su vida natural para poder merecer llevar a buen término su destino eterno, que es la finalidad última para la que ha sido creado.
4. De todas las posibilidades o alternativas que le ofrece su circunstancia vital tiene necesariamente que escoger, preferir, optar. El hombre, así, está “condenado” a tener que ejercer su libertad. Su libertad de tener que estimar y, por lo tanto, amar o rechazar. Y, según ama, prefiere, estima y capta, así, la realidad para él más valiosa, descubre lo que vale y lo que no vale. Este es el reino de los valores. Ellos son los que dirigen, orientan y conducen al hombre hacia el cumplimiento de su verdadero destino. Por lo tanto, el reino de los valores en cada hombre fundamenta su conducta y configura su “manera de ser”. En definitiva, las ideas son la base de nuestro pensamiento. Las creencias, el fundamento de nuestra fe y el motivo de nuestra esperanza: la explicación de nuestro destino último. Los valores, la justificación de nuestra conducta y la motivación de nuestro comportamiento, la polar que orienta nuestra búsqueda constante de la excelencia y nuestro estilo de vida, nuestra conducta.

ABC.00.01.06.11. El tema de los valores, y su crisis, está en la calle:

1. De lo que tenemos que tratar ahora es de los valores. Pero este tema, y su crisis, está en la calle... El tema está hasta en los periódicos. Y ello, todos los días. Por ejemplo: el Comité

Nobel noruego concede el Premio Nobel de la Paz al disidente Lio Xiaobo, encarcelado por el régimen comunista chino, y el anterior Nobel de la Paz, el presidente Barak Obama, se apresura a pedir su liberación por considerar a Liu Xiaobo “portavoz elocuente y valeroso de los valores universales”. Y yo pregunto: ¿pero cuáles son estos “valores universales”, según el presidente Obama?

2. En el mismo diario *ABC* del día 9 de octubre de 2010, en el que se da la anterior noticia sobre el nuevo Premio Nobel de la Paz, el excelente periodista Martín Ferrand, ya fallecido, dedicaba su columna *Ad libitum* a Mario Vargas Llosa, también recién Premio Nobel de Literatura, y hace de él este elogio: «Además de un inmenso escritor, Vargas Llosa es un ejemplo de ciudadanía y, tal como están los tiempos, no debiera desaprovecharse la ocasión para presentárselo como modelo a la juventud de dos Continentes. Cuando la ética es un concepto de escaso sentido y los valores tradicionales, libertad incluida, son puestos en cuestión; cuando se clama por los derechos, que es lo que se estila, los deberes adquieren la dimensión de lo escaso y el gran encanto de este peruano universal que nos honró al adquirir la nacionalidad española reside en que es un muestrario vivo de esos deberes y cómo deben cumplirse».
3. Es decir, basta leer un periódico, de cualquier día, para enterarnos de que hay “valores universales”, aunque éstos no rijan en todo el universo, y se pueda sufrir prisión, nada menos que en la segunda potencia mundial económica, por ser su “elocuente y valeroso portavoz”. Y también se nos hace saber que la ética es un concepto de escaso sentido actual, y que los valores tradicionales, libertad incluida, “son puestos en cuestión”.
4. Podríamos poner muchos más ejemplos. Todos los días hay alguien que, para enfatizar la profundidad y extensión de la crisis actual afirma que no se trata solamente de una crisis económica, y que estamos ante una crisis, a escala mundial, de los valores. Sin necesidad de tener que aclarar que esta apelación a los valores, a propósito de una crisis económica, no es por referencia a títulos de posible cotización en la Bolsa. Así el diario *ABC*, de 5 de octubre de 2010, José María Carrascal publica una “tercera” titulada: “*Crisis de valores y actitudes*” donde afirma: “... esta crisis es distinta a las anteriores, más que una crisis financiera, es una crisis de valores, de principios”.
5. Primera conclusión: el tema de los valores, está en la calle; y, por ello, mi primera obligación debe ser no contribuir a aumentar el “ruido” con que este asunto llega todos los días hasta todos nosotros. Ruido que no trae nada más que mayor confusión.

ABC.00.01.06.12. La actual situación se califica de “anemia ética”:

1. En el mismo diario *ABC*, esta vez del domingo, día 10 de octubre de 2010, un editorial titulado nada menos que «*Una democracia de valores*», termina así: «El descuido de los valores por los que se debe nutrir una democracia ha propiciado esta anemia ética que pone a España realmente ante un futuro plano que sólo se podrá evitar si hay un compromiso colectivo por un modelo de sociedad que sea más exigente consigo misma». No puedo evitar denunciar, desde este mismo momento, al propio diario *ABC* como ejemplo paradigmático de lo que es esa anemia ética que denuncia. Basta para ello comprobar su falta de repugnancia a mejorar sus resultados económicos prodigando la difusión de la pornografía y de la prostitución en sus páginas de anuncios, con la publicidad dedicada a “*relax*”, “*línea erótica*” y “*masajes*”. Y yo, que he tenido siempre el *ABC* en casa como el diario familiar; ahora, cuando vienen mis nietos, tengo que esconderlo.

ABC.00.01.06.13. ¿Los valores son las viejas virtudes cristianas, secularizadas?:

1. Una duda siempre me asalta cuando hablamos de los valores hoy. Y es ¿en que se distinguen los valores de la filosofía actual de las viejas virtudes cristianas? ¿Acaso no son lo mismo? ¿No valdría la pena debatir este asunto: Hagamos un repaso de lo que fueron, y son, las virtudes en la doctrina cristiana. Para ello valgámonos del “*Catecismo de la Iglesia Católica*”.

ABC.00.01.06.14. La resurrección de la carne es la recuperación eterna de la unidad sustancial del cuerpo y del alma del hombre:

1. Peliagudo asunto es este de la resurrección de la carne (Credo de Nicea, a. 325) o de la resurrección de los muertos (Credo de Constantinopla a. 381). Tengo ahora (2015) 88 años, supongamos que he asistido al año a sesenta misas, por lo menos, durante ochenta años, lo que arroja la cantidad de 4.800 misas. Pues bien, no recuerdo haber oído homilía alguna, jamás, sobre este asunto. Y cuando he hablado sobre ello, tanto con clérigos como con laicos, nadie me ha dado explicación alguna suficiente. He leído varias veces el libro de C. Pozo “*Teología del más allá*”, BAC, Madrid, 4ª ed., 2001). Y cada vez estoy más convencido de que se trata de un profundo misterio, que tampoco parece preocupar a mucha gente. Sin embargo, a mi me parece algo muy importante en el cristianismo.
2. He leído, despacio, la “*Antropología filosófica*”, de Gabriel Amengual (BAC, Madrid, 2007) que no trata este asunto. En la “*Antropología filosófica*”, de Carlos Valverde, (Edicap, Valencia, 2010, 5ª ed.), ni figura en el índice temático la voz resurrección. Este autor trata de la pervivencia del alma–espíritu “post-mortem” (pp. 231 a 236), pero cuando en la página 235 aborda el tema, se ladea de él y dice: “*Este es un problema de la Antropología teológica*” y a ella nos remitimos”.
3. Acudimos a la “*Antropología teológica*” del jesuita Alejandro Martínez Sierra (BAC, Madrid, 2002), acreditado profesor de la materia. Pues bien, este libro dedica desde su página 123 hasta la 142 a tratar del origen del hombre. Ni una palabra sobre su destino.
4. Volvamos pues al “*Catecismo*”